



Inversión en educación Entrega Patricia Urenda recursos a comités escolares de La Yesca

Durante el evento realizado en la localidad de Huajimic, Martha Patricia Urenda Delgado reconoció el esfuerzo y la organización de madres, padres de familia y docentes que integran los comités escolares

Redacción

En una jornada que reafirma el compromiso del Gobierno de México con la equidad educativa y la participación comunitaria, la delegada de Programas para el Bienestar en Nayarit, Martha Patricia Urenda Delgado, encabezó este martes la entrega de recursos del programa La Escuela es Nuestra a 38 comités escolares del municipio serrano de La Yesca.

Durante el evento realizado en la localidad de Huajimic, la funcionaria federal reconoció el esfuerzo y la organización de madres, padres de familia y docentes que integran los comités escolares, conformados por 35 planteles de educación básica y 3 de nivel medio superior.

PÁGINA 4A

Coca-Cola y Televisa dotan de agua a primaria de La Peñita

Los actores David Zepeda y Eva Cedeño fueron padrinos

En Nayarit más de 10 escuelas cuentan con este sistema de captación pluvial y ahora gracias a las fundaciones de estas empresas, a Grupo Embotellador Nayar y como padrinos la producción de la telenovela A-Mar, los niños y las niñas de este plantel contarán con esta fuente de agua alternativa

Doreida Zúñiga

PÁGINA 8A



En temporada de lluvia Mantiene precio estable camarón de granja

"No nos afecta, porque siempre tenemos ese cultivado de granja", explicó Petra Estrada Jiménez, comerciante del ramo. "Uno viene de las granjas de San Blas, otro viene de Colima"

Oliva Orozco

Durante la temporada de lluvias, el precio del camarón no presenta grandes variaciones, aseguran comerciantes. El producto que se comercializa en estos meses proviene exclusivamente de granjas, principalmente de San Blas y Colima, lo que garantiza su disponibilidad, aunque con diferencias de precio según el lugar de origen.

PÁGINA 5A

Con técnicas de vanguardia Disminuyen secuelas neurológicas en cirugías pediátricas del IMSS

La jornada se realizó en el marco de la estrategia nacional "2-30-100", que tiene por objetivo incrementar el número de consultas, cirugías, así como reducir el rezago quirúrgico, destacó el director general del IMSS, Zoé Robledo

Redacción

En un hecho histórico para la atención médica pediátrica en México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, llevó a cabo la Primera Jornada de Neurocirugía Pediátrica.

PÁGINA 4A

Por todos los medios

Lucha comunidad LGBT+ por visibilizarse

Activistas realizaron la pinta de un cruce peatonal con los colores del arcoíris, símbolo del orgullo y la diversidad sexual

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de enviar un mensaje claro de inclusión y visibilidad, integrantes de la comunidad LGBT+ realizaron la pinta de un cruce peatonal con los colores del arcoíris, símbolo del orgullo y la diversidad sexual. La intervención tuvo lugar en la intersección de las avenidas Prisciliano Sánchez y Allende, en el centro de la capital nayarita.



PÁGINA 4A

Peritos colaborarán

Apoyarán especialistas locales a gobierno federal

Lo harán en procedimientos legales que equieren peritajes en topografía, valuación y agrimensura. Según la normatividad vigente, estos especialistas actúan como auxiliares técnicos de jueces y autoridades administrativas



Misael Ulloa

Profesionales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit prestarán apoyo técnico a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en juicios y procedimientos legales que

requieren peritajes especializados. El acuerdo entre ambas instituciones fue firmado esta semana en presencia de autoridades estatales y federales.

El convenio contempla que peritos adscritos a la fiscalía colaboren sin costo en asuntos que involucren terrenos,

infraestructura federal o conflictos derivados de proyectos de obra pública. Las áreas de conocimiento incluyen topografía, agrimensura y valuación, disciplinas clave para determinar con precisión límites territoriales, superficies afectadas y valor económico de predios o instalaciones.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Una lucha obstinada. Guillermo Aguirre. Analizando al sur costero de Nayarit. Juan Alonso Romero.

PÁGINA 2A

Advierten migrantes En riesgo, la Feria Nayarit en California

La Feria de Nayarit en California es un evento que tradicionalmente reúne a comunidades migrantes originarias del estado en territorio estadounidense

Fernando Ulloa Pérez

La Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE) informó que se encuentra evaluando la realización de la edición 2025 de la Feria de Nayarit en California, esto debido al endurecimiento de las redadas migratorias en la ciudad de Los Ángeles.

Mediante un comunicado fechado el 17 de junio, la organización explicó que, ante las tensiones recientes entre autoridades estadounidenses y la comunidad migrante, se analiza con responsabilidad la posibilidad de realizar, posponer o suspender el evento. La decisión final, aseguran, se tomará priorizando el bienestar de los asistentes y la imagen de Nayarit.

La Feria de Nayarit en California es un evento que tradicionalmente reúne a comunidades migrantes originarias del estado mexicano en territorio estadounidense, sin embargo el clima de hostilidad de las autoridades migratorias podría afectar drásticamente la asistencia de los paisanos.

El diputado local de Morena, Adahán Casas Rivas, recordó que cada año, este evento artístico y cultural se lleva a cabo en la ciudad de Los Ángeles, logrando reunir entre 20 y 30 mil nayaritas en un sólo fin de semana.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Una lucha obstinada

Poca respuesta para quedarse y trabajar en México, hay de los migrantes que han sido deportados a nuestro país,

Escucho en un noticiero local que son menos de diez personas, las nayaritas deportados de Estados Unidos de Norteamérica, los que se han mostrado interesados por obtener un empleo, cantidad irrisoria si se considera que se cree que viven más de un cuarto de millón de paisanos distribuidos de lo largo y ancho de la frontera con el país vecino del norte.

Claro que uno esperaría que con los fuertes operativos y situaciones que viven nuestros hermanos nayaritas en U.S.A., (United States of America), se vinieran en masa hacia su lugar de origen, pero no, la realidad es otra.

La mayoría de los paisanos que radican en U.S.A, lo que menos quieren, es regresar a sus lugares de origen, no sólo los nayaritas no quieren estar de nuevo con sus parientes, familiares y amigos que se quedaron aquí, estamos hablando de que este es un fenómeno nacional, pues igual situación está ocurriendo con todos los connacionales que hoy viven días de incertidumbre por las constantes redadas que un organismo llamado ICE encabeza, organismo cuya función principal es la de deportar a migrantes no sólo mexicanos, sino de cualquier parte del mundo, que se encuentren en forma ilegal como se les dice técnicamente a estos migrantes- en ese país llamado de las oportunidades.

Pero tanta aferración, tanto sacrificio para quedarse en U.S.A., de parte de quienes son hostilizados tanto física, como psicológicamente, debiera ser motivo de alguna pregunta de parte nuestra.

Porque algo debe quedar claro, estos mexicanos que están en el país del norte, no son masoquistas, es decir, no son personas que les guste ser ultrajadas, y menos cuando se están enfrentando a un hombre con el trastorno de poder y protagonismo como lo es el señor DONALD TRUMP, con quien por cierto la presidenta de México, se reuniría en la cumbre llamada G7, efectuada en Canadá, cumbre que intempestivamente abandonó el presidente TRUMP, ayer, por lo que se cancelaron todas las reuniones de jefes de estado, programados con él.

Pero dejando este asunto de lado, por supuesto que nuestros hermanos mexicanos que un día se fueron a Estados Unidos de Norteamérica, consiguiendo dólares para pagar el coyote y exponiendo su vida y su libertad, tan sólo para llegar a suelo norteamericano y obtener un trabajo, y a veces vivir escondidos o saliendo lo menos posible de sus casas o barrios por temor a un arresto y deportación, hicieron todo esto por dinero.

Así es amigos y amigas, el sueño americano consiste en lograr cosas materiales, desde un título universitario en una universidad de reconocimiento mundial, hasta ganar tales cantidades e ingresos por horas de trabajo, que con lo ganado se pueda comprar una casa, un

carro, financiar las fiestas célebres familiares, y claro, el sueño de todo migrante, es llegado el momento y reunidos los requisitos, obtener la ciudadanía norteamericana.

Así que hoy día, cuando los estados colindantes con U.S.A, a saber, Baja California norte, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, e incluso Coahuila, según lo anunció la Secretaría de Relaciones Exteriores, tienen centros de atención para deportados, para apoyarlos con su inclusión laboral en sus respectivos estados, pues ocurre que estos centros de atención a deportados, no están ni siquiera saturados.

El motivo lo dijo una funcionaria del gobierno, la mayoría de migrantes deportados, vuelven a intentar meterse al país del norte, vuelven a correr los riesgos de que los atrapen en los desiertos o que mueran de sed, de que ahoguen en el río Bravo, de que los combatan los llamados rangers, que no son otros más que asesinos de raza blanca, que odian a los que no son de su raza, y que entre otras cosas tienen como deporte, cazar mexicanos o cualquier otro indocumentado que descubran en territorio norteamericano.

Pero usted dirá, tan mal que tratan a los mexicanos migrantes, tanto que los humillan, tanto que los exponen, los exhiben como si fueran delincuentes, y siguen pegados a los muros fronterizos, buscando la ocasión de llegar de nuevo al lugar del que los acaban de correr.

La razón principal de esta obsesión por cumplir el sueño americano, no es otra cosa que los ingresos, así como lo leyó usted, lo que mueve a los millones de migrantes a pasar la frontera, y otros a estar ya trabajando en territorio norteamericano, no es precisamente que quieran conocer el país de los grandes rascacielos, o de los hermosos lagos, o enormes autopistas, no, para nada, es la obtención de buenos ingresos.

Y es que el sistema de pago por hora trabajada, es sumamente apetecible para nuestros hermanos latinoamericanos, no sólo los mexicanos, sino de toda América Latina, que buscan trabajar allá.

Y esto por supuesto que tiene explicación, no es lo mismo ganar 20 dólares en una hora, que para cerrarlo diremos que son 400 pesos, que ganar menos de 400 pesos, en todo un día aquí en México.

Así que si usted calcula 8 horas a 20 dólares cada hora, tendrá un total de 160 dólares por día, que convertidos a pesos mexicanos, son 3200 pesos, por un día de trabajo, lo que en México es una quincena, o en el mejor de los casos, una semana de trabajo, así que no hay porque ragsarnos las vestiduras, los que van en busca del sueño americano, van por el dinero que allá se paga, y ya, el dinero mueve al mundo, dicen...hasta mañana.

Israel e Irán: raíces de una rivalidad y el complejo camino hacia la paz

Salvador Cosío Gaona

La espiral de violencia que mantiene en vilo al Medio Oriente no es un fenómeno reciente ni superficial. La tensión entre Israel e Irán, dos naciones que encarnan visiones antagónicas del mundo y del poder en su región, tiene raíces profundas y se ha convertido en una constante de inestabilidad que amenaza no sólo a sus respectivos pueblos, sino al equilibrio geopolítico global. La pregunta que flota, inevitable, es si existe posibilidad real de paz entre ambas naciones en un plazo cercano, o si la confrontación está tan arraigada en sus narrativas que sólo un cambio estructural de paradigmas podría abrir la puerta a una reconciliación genuina.

Para entender el presente, es necesario mirar al pasado. La relación entre Irán e Israel no siempre fue de enemistad. En los tiempos previos a la Revolución Islámica de 1979, Irán —bajo el régimen del Sha Mohammad Reza Pahlavi— mantuvo lazos estratégicos con Israel, compartiendo intereses regionales y cooperando en ámbitos como el petróleo, la inteligencia y la defensa. Ambos se veían como aliados tácitos frente al nacionalismo árabe liderado por figuras como Gamal Abdel Nasser en Egipto.

Todo cambió radicalmente con la llegada al poder del ayatolá Ruhollah Jomeini, líder de la Revolución Islámica, que transformó a Irán en una teocracia chiita antioccidental. A partir de entonces, Israel fue demonizado como "el pequeño Satán", y Estados Unidos, su aliado histórico, como "el gran Satán". Este giro ideológico marcó el inicio de una enemistad sistemática, no sólo por razones religiosas o políticas, sino también por el lugar que ambos países buscaban ocupar en el tablero regional.

La rivalidad se ha agravado con el paso de las décadas, alimentada por una compleja red de intereses y actores. Irán, a través de su red de aliados y milicias como Hezbolá en Líbano, los hutíes en Yemen y diversas facciones en Siria e Irak, ha construido una especie de "eje de resistencia" contra lo que considera la ocupación sionista. Israel, por su parte, ha desplegado una política de disuasión preventiva, realizando ataques quirúrgicos contra objetivos iraníes o proiraníes en territorio sirio y, en algunos casos, incluso dentro del propio Irán.

Uno de los principales focos de tensión ha sido el programa nuclear iraní. Israel considera que permitir a Irán el acceso a armamento nuclear representa una amenaza existencial. No se trata de un mero ejercicio de retórica: en una región donde las palabras pesan tanto como las acciones, la retórica incendiaria de algunos líderes iraníes que han llamado a la desaparición del Estado israelí ha sido interpretada como una señal de alarma que no puede ignorarse.

La comunidad internacional ha intentado, con resultados dispares, mediar en esta tensión. El acuerdo nuclear de 2015 —conocido como JCPOA, por sus siglas en inglés— fue uno de los intentos más serios por frenar el programa atómico iraní a cambio del levantamiento de sanciones económicas. Israel se opuso vehementemente, argumentando que el pacto no impedía que Irán, en el mediano plazo, obtuviera capacidad nuclear. La retirada de Estados Unidos del acuerdo en 2018, durante la presidencia de Donald Trump, seguida del aumento en las actividades nucleares de Irán, elevó aún más el tono del conflicto.

Hoy en día, el conflicto se presenta bajo una nueva forma de guerra híbrida, que combina enfrentamientos armados, ciberataques, asesinatos selectivos y propaganda política. Lo más preocupante es que en esta ecuación

compleja están involucrados múltiples actores —como Rusia, Estados Unidos, China y las monarquías del Golfo—, que si bien no siempre son protagonistas directos, sí influyen y alimentan las dinámicas de confrontación o distensión, según sus intereses.

En este escenario convulso, la posibilidad de una paz duradera entre Israel e Irán parece lejana. No obstante, la historia demuestra que incluso los conflictos más enconados pueden dar paso al diálogo, si se dan las condiciones adecuadas. La paz entre Egipto e Israel en 1979, o los Acuerdos de Abraham firmados en 2020 entre Israel y varios países árabes, son ejemplos de que las rivalidades históricas no son eternas.

Entonces, ¿es posible la paz entre Israel e Irán en el corto plazo? La respuesta, aunque dolorosa, es que difícilmente. No mientras Irán mantenga su visión ideológica de confrontación religiosa y política contra el Estado israelí, y mientras Israel persista en una estrategia de defensa que incluye el uso de fuerza preventiva y una firme oposición a cualquier avance nuclear iraní.

Pero también hay señales, aunque débiles, de que podrían abrirse espacios para el diálogo. Las recientes crisis regionales, como el conflicto en Gaza, la guerra en Ucrania y las tensiones en el estrecho de Ormuz, han mostrado los límites de la confrontación armada y la necesidad de fórmulas diplomáticas. Algunos sectores dentro de ambos países —más visibles en Israel que en Irán, aunque también presentes en la sociedad civil iraní— comienzan a cuestionar los costos humanos y económicos de mantener una hostilidad perpetua.

Asimismo, el desgaste de los actores involucrados, la presión de la comunidad internacional y el eventual relevo generacional en las cúpulas del poder podrían jugar a favor de un cambio de enfoque. Es en ese tenue margen donde habría que sembrar la semilla del entendimiento, no necesariamente para una reconciliación total, pero sí para una coexistencia estratégica que evite la catástrofe.

La solución no será mágica ni inmediata. Requiere voluntad política, liderazgo visionario y el impulso de actores externos que puedan fungir como mediadores creíbles. Requiere también reconocer que la paz no es la ausencia de diferencias, sino la construcción de mecanismos para gestionarlas sin violencia. En ese sentido, la diplomacia —a menudo subestimada frente al estruendo de las armas— sigue siendo la única herramienta viable para desactivar esta peligrosa rivalidad.

La comunidad internacional tiene un papel crucial: presionar por la reactivación de negociaciones nucleares con garantías robustas; fomentar espacios multilaterales para el diálogo; y apoyar a las fuerzas sociales dentro de Irán e Israel que promueven la convivencia y el respeto mutuo. Porque mientras se sigan viendo como enemigos irreconciliables, se seguirá sembrando muerte, dolor y miedo en una región que ya ha pagado un altísimo precio.

La paz no es imposible. Pero sí exige un salto de conciencia. Israel e Irán están ante una encrucijada histórica: persistir en el camino de la enemistad, o ensayar —aunque sea tímidamente— una ruta de diálogo. Porque sólo así se podrá evitar que esta rivalidad, nacida en los resquicios de la historia, se convierta en un conflicto sin retorno. Y porque, como bien apunta la sabiduría antigua, incluso el enemigo puede volverse aliado, si se aprende a escuchar y a mirar más allá del odio.

Analizando al sur costero de Nayarit

Juan Alonso Romero

"La parte sur de la costa de Nayarit, está en el municipio de Bahía de Banderas. Limitando con Jalisco y el municipio de Puerto Vallarta. Divididos ambos municipios, por el río Ameca. Unidos por la carretera federal 200 y recientemente, por la autopista Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta". Literatura sobre el tema.

ANALIZANDO AL SUR

El municipio de Bahía de Banderas, en un lapso de 8 meses, bajo la presidencia de Héctor Santana, él le ha cambiado totalmente el rumbo al gobierno municipal.

Mejorando en todos los órdenes, los servicios públicos municipales.

De drenaje y agua potable. Incluso, en el cumplimiento de la instalación atrasada —de otras administraciones—, para tomas domiciliarias de ambos servicios.

Recolección de basura, eliminación de basureros clandestinos. Desazolve de bocas de tormenta. Limpieza de camellones, de calles, entronques, la longitud urbana de la carretera 200.

Mejora de parques, jardines, plazas públicas, camellones y áreas verdes.

Construcción de más de 80 obras nuevas. Cómo calles elaboradas con concreto hidráulico, en todos los pueblos y colonias del municipio.

Calles con empedrados en cemento ahogado.

Perforación de varios pozos profundos, para la construcción de un acuaférico, para Buceras,

próximo a ser terminado y a ponerlo en operación.

OTRAS ACCIONES

Con apoyo del gobierno del estado y del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Se construirá en breve, la nueva laguna de tratamiento de aguas residuales, en el pueblo de Sayulita. Obra que hoy, ya representa muchas fallas en perjuicio de la población y del turismo.

Se mejorará la entrada al poblado de San Pancho.

En Sayulita, respetando las diferentes expresiones sexuales de las personas, se ha celebrado un festival, reconociendo los derechos de la comunidad LGTB I Q +.

Promoviendo la atracción de inversión extranjera directa en turismo y otras acciones empresariales, que están reforzando la economía y el empleo de Bahía de Banderas y de Nayarit.

Lo que se viene reflejando con la puesta de primeras piedras, de varias construcciones hoteleras para el turismo nacional y extranjero. En Buceras, como en Punta de Mita.

LA INVERSIÓN FEDERAL

En su visita para inaugurar el último tramo de la autopista, la presidenta Claudia Sheinbaum, anunció varias obras en beneficio de la zona sur.

Una obra grande de agua potable, con valor muy alto en millones de pesos. Para beneficiar a muchas poblaciones de la costa de Bahía de Banderas. Mejorando la calidad de vida de sus habitantes y la comodidad para el turismo.

La construcción de vivienda popular, para familias que carecen de ella.

Donde el presidente Héctor Santana, ya tuvo información oficial de la esfera federal, para dar inicio a este importante proyecto. El cual se realizará con la coordinación con el gobierno del estado y con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

El puente Federación, ahora denominado Amado Nervo, que unirá a Bahía de Banderas, con Puerto Vallarta, facilitando la comunicación y conectividad entre los estados de Nayarit y Jalisco.

AUDIENCIA CIUDADANA

Ha facilitado la comunicación del Ayuntamiento que preside Héctor Santana con la ciudadanía del municipio, un ejercicio permanente de más de 30 Audiencias Ciudadanas.

Donde se escucha a los individuos.
A las familias.
A las comisiones de ciudadanos.
En temas personales, familiares, sociales.
De seguridad pública, servicios públicos municipales.

Como de necesidades familiares, de las colonias y de los ejidos del municipio.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Haciendo el presidente municipal, igualmente cada semana, un ejercicio abierto junto con sus directores, de rendir cuentas de cada acción de gobierno. Como de los servicios públicos municipales, del ejercicio del gasto público y de las obras públicas.

Abierto a los medios de comunicación de prensa, radio, televisión, sitios web o de noticieros por internet.

Respondiendo preguntas que formula el público o los medios de comunicación. Siendo este, un ejercicio responsable, sano y conveniente.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,873 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L, Av. Independencia #335, Iracón, Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

Peritos colaborarán

Apoyarán especialistas locales a gobierno federal

Lo harán en procedimientos legales que equieren peritajes en topografía, valuación y agrimensura
Según la normatividad vigente, estos especialistas actúan como auxiliares técnicos de jueces y autoridades administrativas

Misael Ulloa

Profesionales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit prestarán apoyo técnico a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en juicios y procedimientos legales que requieren peritajes especializados. El acuerdo entre ambas instituciones fue firmado esta semana en presencia de autoridades estatales y federales.

El convenio contempla que peritos adscritos a la fiscalía colaboren sin costo en asuntos que involucren terrenos, infraestructura federal o conflictos derivados de proyectos de obra pública. Las áreas de conocimiento incluyen topografía, agrimensura y valuación, disciplinas clave para determinar con precisión límites territoriales, superficies afectadas y valor económico de predios o instalaciones.

Según la normatividad vigente, estos especialistas actúan como auxiliares técnicos de jueces y autoridades administrativas. Elaboran



dictámenes, realizan inspecciones en campo, interpretan planos y aplican criterios de valuación reconocidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Su intervención es determinante en litigios por

afectación de derechos de vía, expropiaciones o reclamaciones por daños.

El fiscal general del estado, Petronilo Díaz Ponce Medrano, destacó que esta colaboración confirma la solidez técnica del cuerpo pericial local. "Tenemos personal con experiencia y formación sólida que

ya participa en procedimientos estatales, y que ahora podrá contribuir en causas federales de alto impacto", dijo tras la firma.

Por parte de la SICT, el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Arturo Martínez Salas, subrayó que este tipo de convenios permiten agilizar procedimientos legales y contar con evaluaciones más precisas en casos complejos. También señaló que Nayarit es uno de los primeros estados en formalizar este tipo de colaboración técnica con la federación.

Como testigos del acuerdo estuvieron el secretario de Infraestructura, Jesús Antonio Esteva Medina, y el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

La participación de peritos nayaritas en juicios federales implica un reconocimiento al nivel técnico alcanzado por el personal de la Fiscalía estatal. También abre la puerta a nuevos esquemas de colaboración con dependencias del gobierno federal en áreas donde se requiere capacidad profesional y credibilidad institucional.

No bastan las campañas preventivas

Imparable ola de accidentes en motocicletas

Pese a las campañas de concientización difundidas a través de medios de comunicación, muchos conductores ignoran las recomendaciones, lamentó la titular de Movilidad, Sistiel Buhaya

Fernando Ulloa Pérez

A pesar de una reducción general en los accidentes automovilísticos en la capital del estado, los incidentes que involucran a motociclistas continúan en aumento, informó Sistiel Buhaya Lora, titular de la Secretaría de Movilidad en Nayarit.

La funcionaria estatal señaló que, para disminuir los percances viales, la dependencia ha implementado acciones preventivas en coordinación con la Guardia Nacional y otras instancias federales, abarcando los distintos municipios del estado.

Sin embargo, lamentó que, pese a las campañas de concientización difundidas a través de medios de comunicación, muchos conductores han ignorado estas recomendaciones.

Por ello, dijo, se han intensificado los operativos sorpresa en distintos puntos del territorio nayarita, con el objetivo de reforzar la cultura vial y reducir



los riesgos de accidentes.

Asimismo, la titular de la Secretaría de Movilidad hizo un llamado a automovilistas y motociclistas a extremar precauciones al conducir, especialmente después de lluvias, ya que los derrames de aceites y diésel incrementan el peligro de derrapes o accidentes graves.

Con el aval del DIF

Culminan con éxito cursos del CECAP

Las y los egresados presentaron una exposición de sus trabajos, en la que se reconoció su dedicación y esfuerzo

Redacción



La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la clausura de los cursos de 60 horas impartidos en el Centro de Capacitación (CECAP), donde mujeres y hombres egresaron exitosamente de las disciplinas de Decoración Básica con Globos y Masajes con Maderoterapia.

La titular de la asistencia social en la entidad explicó que estos cursos tienen como objetivo fortalecer la independencia económica de las y los participantes, otorgándoles herramientas y oportunidades para su crecimiento profesional; además, destacó que el CECAP ofrece opciones accesibles en disciplinas y horarios para toda la familia.

"Queremos empoderarlas con conocimiento, con herramientas que les permita tener acceso a ese espacio laboral y que puedan con eso solventar las necesidades familiares. Yo les deseo a todas ustedes todo el éxito que se merecen, pero insisto, el éxito no se produce estando sentadas, el éxito

se produce trabajando, esforzándose, dedicándose a esto que ustedes acaban de aprender", enfatizó.

Durante la ceremonia, las y los egresados presentaron una exposición de sus trabajos, en la que se reconoció su dedicación y esfuerzo. Estas acciones reflejan el compromiso del Sistema DIF Nayarit por otorgar formación de calidad y con calidez, que permita a más personas acceder a un empleo o emprender con éxito.

En diferentes empresas

Ofrecen más de mil 800 empleos en jornada laboral en Tepic

Entre las opciones disponibles se encuentran puestos en zonas hoteleras del estado, así como bolsas de trabajo promovidas por la Secretaría de la Defensa Nacional con plazas en Los Cabos y Acaponeta

Fernando Ulloa Pérez

Este miércoles 18 de junio, la Plaza Principal de Tepic será sede de una jornada de empleo en la que se ofertarán más de mil 800 vacantes en diversas empresas, así lo informó Arely Orozco Bojórquez, directora de Desarrollo Económico y Turismo del municipio.

La funcionaria destacó que las oportunidades laborales están dirigidas a personas de entre 17 y 60 años, con niveles de escolaridad que van desde primaria hasta estudios universitarios.

Entre las opciones disponibles se encuentran puestos en zonas hoteleras del estado, así como bolsas de trabajo promovidas por la Secretaría de la Defensa Nacional con plazas en Los Cabos y Acaponeta, además de oportunidades ofrecidas por la Secretaría de Marina.

Asimismo, se ofertarán vacantes para personal del sector salud, incluyendo técnicos en enfermería, enfermeras y paramédicos.

Orozco Bojórquez invitó a la ciudadanía a acudir a este evento que busca facilitar el acceso al empleo y contribuir al desarrollo económico de Tepic y la región.

XXXIV LEGISLATURA

#UnaNuevaLey

Conoce las líneas estratégicas de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

- Diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.
- Fortalecimiento institucional para prevenir y atender la violencia.
- Garantía de acceso efectivo a la justicia para las víctimas.
- Promoción de una cultura de paz, respeto, equidad e inclusión.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons



Cincuenta y tres motivos.

En nuestro 53 aniversario, queremos festejar junto a Ustedes.

1) Por ser pioneros en desarrollos inmobiliarios en Tepic desde 1972. 2) Por haber creado Ciudad del Valle, un icono urbano de la región. 3) Por más de 5 décadas de compromiso con la calidad y la innovación. 4) Por formar parte del Grupo Álica, impulsando el desarrollo de Nayarit. 5) Por desarrollar fraccionamientos que se convierten en comunidades vibrantes. 6) Por ofrecer soluciones de vivienda para todos los segmentos. 7) Por integrar tecnología y naturaleza en proyectos como Biósfera Residencial. 8) Por contribuir al crecimiento ordenado y sustentable de Tepic. 9) Por mantener una visión centrada en las personas y sus necesidades. 10) Por brindar asesoría personalizada a cada cliente. 11) Por contar con un equipo humano comprometido y apasionado. 12) Por adaptarnos a los cambios y desafíos del mercado inmobiliario. 13) Por promover la responsabilidad social en cada proyecto. 14) Por generar empleo y oportunidades en la región. 15) Por construir más que casas: comunidades. 16) Por fomentar la inversión y el desarrollo económico local. 17) Por escuchar y atender las necesidades de nuestros clientes. 18) Por mantener altos estándares de calidad en cada obra. 19) Por innovar en diseño y arquitectura residencial. 20) Por ofrecer opciones de financiamiento accesibles. 21) Por fortalecer la confianza de nuestros inversionistas. 22) Por ser parte de la historia y el futuro de Tepic y Nayarit. 23) Por impulsar la plusvalía de las zonas que desarrollamos. 24) Por crear espacios que mejoran la calidad de vida. 25) Por establecer relaciones duraderas con nuestros clientes. 26) Por contribuir al ordenamiento urbano de la ciudad. 27) Por implementar prácticas sostenibles en la construcción. 28) Por ofrecer variedad en estilos y tamaños de viviendas. 29) Por mantener una comunicación transparente y abierta. 30) Por celebrar cada logro junto a nuestra comunidad. 31) Por apoyar iniciativas culturales y deportivas locales. 32) Por ser un referente en el sector inmobiliario regional. 33) Por capacitar continuamente a nuestro equipo de trabajo. 34) Por integrar espacios verdes en nuestros desarrollos. 35) Por facilitar el acceso a la vivienda propia. 36) Por mantener una sólida reputación basada en la confianza. 37) Por haber certificado Normas ISO 9001. 38) Por ofrecer un servicio postventa de calidad. 39) Por fomentar la participación de la comunidad en nuestros proyectos. 40) Por construir con materiales de alta durabilidad. 41) Por ser empresa Great Place To Work*. 42) Por mantener una visión a largo plazo en cada desarrollo. 43) Por colaborar con proveedores y aliados locales. 44) Por respetar el entorno natural en nuestras construcciones. 45) Por ofrecer garantías que respaldan nuestra calidad. 46) Por recibir el reconocimiento de nuestros clientes satisfechos. 47) Por participar activamente en el desarrollo de Nayarit. 48) Por mantener una ética empresarial sólida y coherente. 49) Por ser parte de momentos importantes en la vida de las familias. 50) Por contribuir al bienestar y seguridad de nuestros residentes. 51) Por seguir creciendo junto a nuestra comunidad. 52) Por mirar al futuro con entusiasmo y compromiso. 53) Por nuestros clientes.

Gracias por ser parte de nuestra historia.



PINSA Desde 1972, creando comunidades.

Inversión en educación

Entrega Patricia Urenda recursos a comités escolares de La Yesca

Durante el evento realizado en la localidad de Huajimic, Martha Patricia Urenda Delgado reconoció el esfuerzo y la organización de madres, padres de familia y docentes que integran los comités escolares



Redacción

Martha Patricia Urenda Delgado, encabezó este martes la entrega de recursos del programa La Escuela es Nuestra a 38 comités escolares del municipio serrano de La Yesca.

En una jornada que reafirma el compromiso del Gobierno de México con la equidad educativa y la participación comunitaria, la delegada de Programas para el Bienestar en Nayarit,

Durante el evento realizado en la localidad de Huajimic, la

funcionaria federal reconoció el esfuerzo y la organización de madres, padres de familia y docentes que integran los comités escolares, conformados por 35 planteles de educación básica y 3 de nivel medio superior. Cada uno de ellos recibió una tarjeta del Banco del Bienestar, mediante la cual se canalizarán los apoyos para dignificar y fortalecer las condiciones de enseñanza y aprendizaje en sus comunidades.

La derrama económica destinada en esta etapa asciende a nueve millones de pesos, monto que será ejercido de manera directa por los propios comités. Esta estrategia, subrayó Urenda Delgado, no solo promueve la autogestión escolar, sino que también fortalece la transparencia, el sentido de pertenencia y el tejido social en las comunidades educativas.

"El propósito de este programa no es únicamente mejorar la infraestructura de las escuelas, sino también empoderar a las familias, hacerlas partícipes del desarrollo de sus localidades y garantizar que cada peso invertido tenga un impacto real en la calidad educativa de sus hijas e hijos", destacó la delegada.

Además, se informó que los recursos podrán destinarse a acciones como la rehabilitación de aulas, construcción de baños, techados, adquisición de mobiliario, mantenimiento general o cualquier otra necesidad prioritaria que defina cada comunidad escolar.



EXPEDIENTE NUM: 453/2006

RAMO: FAMILIAR

E D I C T O

C. Esmeralda Isabel Murguía Rodríguez:
--- POR IGNORARSE DOMICILIO.

Por medio del presente le comunico a Usted que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar expediente número 453/2006 relativo al incidente de cancelación de pensión alimenticia promovido por Ramiro Murguía Aguayo, en contra de la demandada incidentista Esmeralda Isabel Murguía Rodríguez, el día diez de abril del año dos mil veinticinco se dictó sentencia interlocutoria en la que se resolvió lo siguiente:

PRIMERO. El incidentista Ramiro Murguía Aguayo acreditó los hechos constitutivos de su pretensión incidental, mientras que la demandada Esmeralda Isabel Murguía Rodríguez no compareció al incidente, por lo que fue declarada en rebeldía. En consecuencia:

SEGUNDO. Se declara PROCEDENTE el incidente de cancelación de pensión alimenticia, promovido por Ramiro Murguía Aguayo, en contra de Esmeralda Isabel Murguía Rodríguez.

TERCERO. Se cancela el descuento del veinticinco por ciento (25%) de todas las percepciones que recibe Ramiro Murguía Aguayo por su empleo como elemento activo de la Marina Armada de México, por concepto de pensión alimenticia a favor de Esmeralda Isabel Murguía Rodríguez, decretado mediante auto de fecha 7 de diciembre del año 2006.

CUARTO. Gírese atento oficio al Encargado de Recursos Humanos de la institución correspondiente, para que proceda a cancelar el descuento referido, en los términos precisados en esta resolución.

QUINTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho a inconformarse con esta resolución, mediante el recurso de apelación, mismo que podrán hacer valer dentro del término de cinco días, contados a partir de que sean legalmente notificadas. Haciéndole saber que las copias de traslado quedarán a su disposición en la secretaría de acuerdos para los efectos legales que haya lugar

ATENTAMENTE
ACAPONETA, NAYARIT; A 29 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LICENCIADO RICARDO GARCIA CONTRERAS.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.



Por todos los medios

Lucha comunidad LGBTQ+ por visibilizarse

Activistas realizaron la pinta de un cruce peatonal con los colores del arcoíris, símbolo del orgullo y la diversidad sexual

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de enviar un mensaje claro de inclusión y visibilidad, integrantes de la comunidad LGBTQ+ realizaron la pinta de un cruce peatonal con los colores del arcoíris, símbolo del orgullo y la diversidad sexual. La intervención tuvo lugar en la intersección de las avenidas Prisciliano Sánchez y Allende, en el centro de la capital nayarita.

Al respecto, Alfredo Ramírez, coordinador estatal de las Casas Tiresias, organización enfocada en la defensa de los derechos de personas LGBTQ+, señaló que si bien hoy en día existe un mayor

reconocimiento institucional hacia esta comunidad por parte del gobierno estatal y municipal, aún es necesario continuar visibilizándose ante la sociedad y exigir acciones concretas.

El entrevistado resaltó la urgencia de mejorar los servicios de salud para las personas de la diversidad sexual, así como de promover reformas legales a nivel federal que tipifiquen como delitos graves los crímenes de odio, incluidos los transfeminicidios.

Finalmente, reconoció que durante la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en Nayarit ha habido avances significativos en lo



que respecta a los derechos de la comunidad LGBTQ+, aunque insistió en que la lucha por la igualdad y la justicia continúa.

Con técnicas de vanguardia

Disminuyen secuelas neurológicas en cirugías pediátricas del IMSS

La jornada se realizó en el marco de la estrategia nacional "2-30-100", que tiene por objetivo incrementar el número de consultas, cirugías, así como reducir el rezago quirúrgico, destacó el director general del IMSS, Zoé Robledo

Redacción

En un hecho histórico para la atención médica pediátrica en México, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, llevó a cabo la Primera Jornada de Neurocirugía Pediátrica, donde se realizaron 11 cirugías de alta complejidad a menores recién nacidos y hasta los 17 años.

En este sentido, el director general del IMSS, Zoé Robledo, resaltó que estas cirugías fueron posible gracias a las técnicas de vanguardia de mínima invasión que disminuyeron la posibilidad de generar secuelas neurológicas, mejorar la calidad de vida de estos pacientes, recuperar la salud física e incrementar su bienestar.

Dijo que en estos procedimientos quirúrgicos intervinieron equipos multidisciplinarios del IMSS, que incluyó a más de 50 profesionales de la salud entre neurocirujanos, anesestesiólogos, pediatras, personal de Enfermería, camilleros y residentes distribuidos en 5 quirófanos.

Por su parte, el jefe del Servicio

de Neurocirugía Pediátrica de la UMAE, doctor Antonio García Méndez, explicó que esta jornada se realizó en el marco de la estrategia nacional "2-30-100", impulsada por la Dirección General del Seguro Social y el Gobierno de México, cuyo objetivo es incrementar el número de cirugías y consultas, reducir el rezago quirúrgico y los tiempos de espera en la atención médica especializada.

Señaló que las intervenciones fueron realizadas por un equipo multidisciplinario distribuido en cinco quirófanos del séptimo piso del hospital, recientemente remodelados y equipados con tecnología de vanguardia. Las cirugías incluyeron casos de hidrocefalia del prematuro, tumores cerebrales, hidrocefalia tabicada, mielomeningoceles y lipomielomeningoceles, entre otras patologías neurológicas complejas.

García Méndez destacó la participación del equipo multidisciplinario conformado por más de 50 profesionales de la salud, incluidos seis neurocirujanos y seis anesestesiólogos pediatras, con su respectivo grupo de residentes, expertos en neuroendoscopia funcional, 30 enfermeras especialistas, generales, circulantes e instrumentistas quirúrgicas;

tres camilleros, entre otros.

El jefe de Quirófanos de la UMAE, doctor Eduardo Javier Quintal Sosa, comentó que el Servicio de Neurocirugía Pediátrica del CMN La Raza tiene mucha demanda y recibe a pacientes con patologías de alta complejidad que sólo se pueden solucionar en un Tercer Nivel de atención, y son referidos del Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del mismo complejo hospitalario, Hospital de Gineco Pediatría 3-A, del Centro Médico Nacional Siglo XXI, así como de Hospitales Generales de Zona de Toluca e Hidalgo.

Quintal Sosa abundó que se estima que se podrían beneficiar más de cinco mil pacientes a través de este tipo de jornadas, ya que los servicios de Urología y Otorrinolaringología son los que presentan mayor rezago y, al mismo tiempo, es uno de los servicios más solicitados en la UMAE.

Esta jornada no solo permitió realizar intervenciones quirúrgicas de alta complejidad en un solo día, sino que también demostró la capacidad del Instituto para responder con eficiencia y humanidad a las necesidades más sensibles de la población infantil.

PRIMERA PUBLICACIÓN

--- Licenciado LUIS MIGUEL REYES LAMAS, titular de la notaría número 39 con residencia en Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit, para los efectos del artículo 195, fracción III de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, hago saber: ---
--- Que mediante escritura pública número 549 quinientos cuarenta y nueve, de fecha 26 de julio de 2024 dos mil veinticuatro, los señores Arturo López Orozco y Arturo López Pulido, solicitaron al suscrito Notario, la Tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora Sandra Juana Pulido Serrato, quien falleció el día 26 veintiséis de octubre del año 2004 dos mil cuatro; me exhibieron las actas de defunción, matrimonio y de nacimiento correspondientes; se llevó a cabo la información testimonial de los testigos presentados, acreditándose el último domicilio de la autora de la sucesión. ---
--- Los señores Arturo López Orozco y Arturo López Pulido, aceptaron la herencia como únicos y universales herederos, nombrándose como albacea al señor Arturo López Pulido, quien aceptó el cargo, protesto su fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de bienes. ---
--- Lo anterior, a efecto de convocar a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia de la de cujus Sandra Juana Pulido Serrato, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación, a deducir sus derechos. ---
--- En Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit, a los 18 dieciocho días del mes de junio del año 2025 dos mil veinticinco. ---

LICENCIADO LUIS MIGUEL REYES LAMAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 39 DE MEZCALES,
MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.



Entrega alcalde cancha en Jardines del sol

Mejoran condiciones para el deporte en Bahía de Banderas

“Tarde se me hacía para inaugurar obras tan bonitas como la rehabilitación de esta cancha que con mucho cariño hicimos para todos los niños, niñas, jóvenes, adultos y todo Jardines del Sol, dijo Héctor Santana a los vecinos

Argimiro León

En un ambiente de entusiasmo y participación ciudadana, el presidente municipal Héctor Santana encabezó la entrega de la nueva cancha de fútbol rápido en el fraccionamiento Jardines del Sol, reafirmando su compromiso con el deporte, la juventud y la recuperación de espacios públicos dignos para todas las familias de Bahía de Banderas.

La obra, contó con una inversión de más de un millón y medio de pesos provenientes de recursos propios del Ayuntamiento, la cual

incluye la construcción de 1,498 m² de firme de concreto, 1,498 m² de pasto sintético, y 148 m² de malla perimetral. Esta acción beneficiará directamente a más de 35 mil habitantes de la localidad.

“Tarde se me hacía para inaugurar obras tan bonitas como la rehabilitación de esta cancha que con mucho cariño hicimos para todos los niños, niñas, jóvenes, adultos y todo Jardines del Sol, platicando con el regidor Güerito Arreola, le comentaba que pronto vamos a arreglar esta cancha de básquetbol también. Quiero que Jardines del sol tenga las mejores instalaciones deportivas,

las mejores canchas, también tenga las mejores avenidas, la mejor seguridad y la mejor iluminación, porque las familias de Jardines del Sol son importantes para nuestro gobierno”, expresó el alcalde Héctor Santana.

Durante su mensaje, el presidente municipal subrayó que el deporte es una de las herramientas más poderosas para la prevención del delito y la reconstrucción del tejido social, y reiteró su respaldo total a niñas, niños y jóvenes que practican alguna disciplina.

“Hoy tenemos récord en apoyo a los deportistas en Bahía de Banderas. Nunca más estarán olvidados. Cada niño y cada joven que tenga el sueño de ser deportista, encontrará puertas abiertas en este gobierno”, aseguró.

Asimismo, anunció que la cancha se cerrará a las 10 de la noche y se implementará un comité ciudadano para el cuidado de la misma y de igual manera se contará con presencia permanente de seguridad, con el fin de preservar este nuevo espacio en óptimas condiciones.

Finalmente, el alcalde reiteró que su gobierno continuará trabajando con obras que verdaderamente transformen, “no obras para la foto, sino infraestructura que dure toda la vida. Porque Jardines del Sol ya no estará nunca más en el olvido, mientras yo sea presidente, contarán con todo mi apoyo”, concluyó.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Evita dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas sobre el terreno, que, por la acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de calor.



“La prevención es responsabilidad de todas y todos”.



Ante cualquier situación de emergencia reporta de inmediato al 911.



En temporada de lluvia

Mantiene precio estable camarón de granja

“No nos afecta, porque siempre tenemos ese cultivado de granja”, explicó Petra Estrada Jiménez, comerciante del ramo. “Uno viene de las granjas de San Blas, otro viene de Colima

Olivia Orozco

Durante la temporada de lluvias, el precio del camarón no presenta grandes variaciones, aseguran comerciantes. El producto que se comercializa en estos meses proviene exclusivamente de granjas, principalmente de San Blas y Colima, lo que garantiza su disponibilidad, aunque con diferencias de precio según el lugar de origen.

“No nos afecta, porque siempre tenemos ese cultivado de granja”, explicó Petra Estrada Jiménez, comerciante del ramo.

“Uno viene de las granjas de San Blas, otro viene de Colima. ¿Cuál es más barato? El de aquí. El de aquí es más barato, porque el de Colima lleva más gastos, o sea, está más lejos”, detalló.

Durante la temporada alta de Semana Santa y Pascua, el precio por kilo llegó a incrementarse considerablemente por el aumento de la demanda. Sin embargo, en los meses de junio, julio y agosto, el costo se reduce entre 20 y 30 pesos por kilo.

“Pues este costaba como 170 y vale 150. Este, yo creo que como a 120 nos lo daban. Y ahorita

estamos dando 120, porque de 120 tiene que aumentar, ¿eh? Sí, si está un poquito más barato, sí bajó. Y pienso que a lo mejor va a bajar más”, dijo Estrada Jiménez.

Otro factor que influye en la venta es la competencia, que se ha diversificado más allá de los mercados tradicionales. “Si nosotros vendemos poco aquí, es porque hay mucho expendio en todas las colonias. Y luego hay camioneteros que salen a vocear el camarón. Eso es lo que nos ha perjudicado también a nosotros”, concluyó la comerciante.



¡Benditas lluvias!

Concluye temporada de incendios forestales

Los datos oficiales indican que Del Nayar fue el municipio más afectado por incendios, con 35 siniestros registrados, seguido por Santa María del Oro con 33, Tepic con 16 y Acaponeta con 15

Gustavo Vargas

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Nayarit confirmó que no existen incendios activos en la entidad, por lo que, con base en las condiciones climáticas actuales, se puede considerar que la temporada de incendios ha terminado.

“Actualmente no tenemos ningún incendio activo en el estado, ya no tenemos señas, ni indicios de algún probable evento que se pueda extender”, indicó Joaquín Saldaña, titular

de la Oficina de Representación de CONAFOR en la entidad. “En cuanto al comparativo con el año anterior vamos bastante bien. El año pasado a estas fechas teníamos detectado poco más de 83 mil hectáreas afectadas y para este año esa cifra va en poco más de 51 mil hectáreas. No es lo mejor, pero sí es una buena noticia que hayamos tenido una afectación menor”, añadió.

Los datos oficiales indican que Del Nayar fue el municipio más afectado por incendios, con

35 siniestros registrados, seguido por Santa María del Oro con 33, Tepic con 16 y Acaponeta con 15. Por otro lado, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas y Tecuala no reportaron afectaciones.

De las más de 51 mil hectáreas dañadas, la mayor parte corresponde a hojarasca, con una superficie afectada superior a las 28 mil hectáreas.

Saldaña explicó que los efectos hidrometeorológicos recientes han contribuido a cerrar esta etapa crítica. “Efectivamente ya vienen varias depresiones tropicales y efectos climatológicos que auguran que la temporada de lluvias ya se va a prolongar, por tanto podemos decir que la temporada de incendios está finiquitada”, aseguró. “Siempre hay un poquito de aumento al cierre de año, entre noviembre y diciembre se pueden empezar a presentar los primeros eventos, pero para la temporada alta de este año ya está cerrada”.



EDICTO.

El que suscribe, ANTE MÍ, LICENCIADO MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 28 VEINTIOCHO, de esta Primera Demarcación Notarial en ejercicio, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los Ciudadanos MAYRA GONZALEZ RODRIGUEZ, RICARDO FELICIANO LIMA GONZALEZ, SANDRA LUCILA LIMA GONZALEZ y KENIA MARITZA LIMA GONZALEZ, se encuentra en trámite la Sucesión intestamentaria a bienes del finado FELICIANO LIMA OCAMPO, quien falleció con fecha 30 treinta de enero del 2025 dos mil veinticinco habiendo tenido su último domicilio en la Avenida Universidad número 105 ciento cinco del Fraccionamiento Ciudad del Valle de Tepic, Nayarit. Los solicitantes acreditan su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado con el autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el ESCRITURA NÚMERO 29,895 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO), TOMO LIV QUINCUGÉSIMO CUARTO, LIBRO VI SEXTO.

AYUNTAMIENTO.
XALISCO, NAYARIT; 18 DE JUNIO DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.
XALISCO, NAYARIT.

Advierten migrantes

En riesgo, la Feria Nayarit en California

La Feria de Nayarit en California es un evento que tradicionalmente reúne a comunidades migrantes originarias del estado en territorio estadounidense

Fernando Ulloa Pérez

La Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE) informó que se encuentra evaluando la realización de la edición 2025 de la Feria de Nayarit en California, esto debido al endurecimiento de las redadas migratorias en la ciudad de Los Ángeles.

Mediante un comunicado fechado el 17 de junio, la organización explicó que, ante las tensiones recientes entre autoridades estadounidenses y la comunidad migrante, se analiza con responsabilidad

la posibilidad de realizar, posponer o suspender el evento. La decisión final, aseguran, se tomará priorizando el bienestar de los asistentes y la imagen de Nayarit.

La Feria de Nayarit en California es un evento que tradicionalmente reúne a comunidades migrantes originarias del estado mexicano en territorio estadounidense, sin embargo el clima de hostilidad de las autoridades migratorias podría afectar drásticamente la asistencia de los paisanos.

El diputado local de Morena, Adahán Casas Rivas, recordó que cada año, este evento artístico

cultural se lleva a cabo en la ciudad de Los Ángeles, logrando reunir entre 20 y 30 mil nayaritas en un sólo fin de semana.

Sin embargo, el legislador advirtió que, debido al temor generalizado entre la comunidad migrante, muchos podrían evitar asistir este año, por lo que la federación nayarita estaría considerando cancelar la edición 2025.

El diputado denunció además que, por órdenes del presidente estadounidense Donald Trump, agentes de migración están ingresando sin autorización a fábricas y campos agrícolas para



detener a trabajadores sin documentos legales.

Casas Rivas, destacó que estas acciones han tenido un impacto directo en la economía tanto de México como de Estados Unidos, pues dijo que la producción agrícola e industrial se ha visto afectada por la ausencia de trabajadores, quienes han dejado de acudir a sus labores por temor a ser detenidos.

EDICTO

Para emplazar a: **Héctor Fernando Camarillo Avilés.**

Por este publíquese **(03) tres veces** consecutivas de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local de esta entidad; **EMPLÁCESE a Héctor Fernando Camarillo Avilés**, parte demandada en el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **Rodrigo Miramontes Barajas**, en su carácter de endosatario en procuración de **Caja Solidaria "José Carrillo García"**, **Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, para que en el plazo de **(08) ocho días** contados a partir del día siguiente de haberse hecho la última publicación en el periódico de cobertura nacional conteste la demanda entablada en su contra si así lo estima conveniente, igualmente para que señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones personales, apercibiéndole que de no hacerlo se le declarará precluido el derecho que le correspondiera ejercer y por lo que ve a las notificaciones se harán por medio de listas aun las personales, se le hace saber que se le reclaman las siguientes prestaciones:- A) Por el pago de la cantidad de \$ **180,000.00** (ciento ochenta mil pesos 00/100 Moneda nacional) por concepto de suerte principal; B) Por el pago de intereses que se ha generado y causado por la falta de pago del demandado a razón del 16% (dieciséis por ciento) del impuesto sobre el valor agregado; C) Por el pago de intereses ordinarios del 30% (treinta por ciento) anual; D) Por el pago de intereses moratorios a razón del 42% (cuarenta y dos por ciento) anual; E) Por el pago de los intereses anuales legales que se han originado y causado por la falta de pago del demandado a razón del 6% (seis por ciento) de conformidad con el artículo 362 del Código de Comercio; F) Por el pago de daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento del pago de la factura reclamada; G) Por el pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio y H) Por el pago de honorarios, que se originen como consecuencia de la tramitación del presente juicio. Expediente número **615/2023-V.**

Tepic, Nayarit, 09 de junio de 2025.

Secretaría adscrita al Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.

Noemí Torres Avilés.

Iniciarán las liquidaciones el próximo mes

Piden cañeros de El Molino respeto a la producción por Ingenio de Puga

El presidente de cañeros de El Molino destacó la eficiencia en la zafra 2024-2025, a pesar de la caída en los precios del azúcar y la competencia con otros ingenios



Pedro González Escamilla

El presidente de cañeros propietarios Rurales y Ejidatarios de El Molino, J. Guadalupe Guzmán Rodríguez, informó sobre los resultados y desafíos enfrentados durante la reciente zafra 2024-2025. En entrevista, Guzmán Rodríguez detalló las incidencias más relevantes de este ciclo, que involucró a 900 cortadores, 280 camiones, 60 alzadoras y 2 cosechadoras.

Guzmán Rodríguez destacó la organización y disciplina del equipo como factores clave para el éxito de la zafra. Explicó que, aunque al principio los precios del azúcar eran bajos, con expectativas de entre 800 y 1,000 pesos por tonelada, se lograron buenos resultados gracias a la correcta programación de los cortes y la supervisión constante en el campo.

El presidente de cañeros resaltó la importancia de cortar la caña en su punto óptimo de madurez y de seguir el programa de corte establecido para evitar retrasos. Además, subrayó la labor de los representantes y cabos en la supervisión del trabajo de los cortadores, asegurando que la caña se corte al ras del suelo y se despunta correctamente.

En cuanto a la logística, Guzmán Rodríguez mencionó que la caña se traslada al ingenio entre diez y doce horas después de ser cortada, y como máximo en 48 horas. Este proceso ha permitido que el Ingenio El Molino se posicione entre los primeros lugares a nivel nacional en rendimiento

de azúcar por tonelada de caña, ocupando el séptimo lugar entre 47 ingenios.

En esta zafra, se cosecharon 11,000 hectáreas, obteniendo 727,000 toneladas de caña y 89,000 toneladas de azúcar. Las preliquidaciones se están llevando a cabo sin problemas, y las liquidaciones iniciarán el 21 de julio, concluyendo el 25 de septiembre.

Guzmán Rodríguez también mencionó una próxima reunión con productores libres para integrarlos a asociaciones como Bienestar, CNC o CNPR, con el fin de regularizar altas y bajas de productores.

Respecto al precio del azúcar, informó que se pagó a 16,300 pesos por tonelada, con un costo por bulto superior a los 800 pesos. A pesar de que el precio del azúcar cayó en el mercado nacional y las exportaciones disminuyeron, la zafra fue considerada exitosa. La caída en el precio, de más de 200 pesos por tonelada, impactó debido al aumento en los costos de insumos como fertilizantes y mano de obra.

Finalmente, Guzmán Rodríguez señaló que la zafra fue "arrebataada" debido a la baja producción del Ingenio de Puga, que intentó apropiarse de la producción contratada para El Molino. Hizo un llamado a los compañeros de Puga para que respeten los acuerdos y busquen ampliar sus zonas de cultivo en otras áreas, como la costa, visitando a ejidatarios y dueños de parcelas.

EDICTO

LAURA ELENA PÁEZ AGUAYO
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio ejecutivo mercantil **81/2022**, promovido por **MARÍA TERESA MONROY HERRERA**, en su carácter de representante legal de la **CAJA SOLIDARIA JOSÉ CARRILLO GARCÍA**, mediante el cual solicita se emplace a la demandada, por ignorar domicilio de **LAURA ELENA PÁEZ AGUAYO**, se emplaza a juicio, cuenta ocho días para contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, apercibido no hacerlo, se declarara por precluido su derecho; y notificaciones subsecuentes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 31 DE JULIO DE 2024

ATENTAMENTE

LIC. LAURA ESTHER POLA HERNÁNDEZ.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN
MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE
TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE
NAYARIT.

EDICTO

Expediente 272/2017

JUAN JOSÉ GARCÍA PÉREZ
LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
Por ignorarse su domicilio.

Derivado del auto de fecha **doce de mayo del dos mil veinticinco** dentro del **Juicio Especial Hipotecario**, expediente número **272/2017**, promovido por **EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ**, en contra de **CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE Y OTROS** se hace de su conocimiento del auto de fecha **ocho de noviembre del dos mil veinticuatro** que a su letra dice:

TEPIC, NAYARIT; OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por recibido el escrito presentado por **YADIRA YESENIA ZAVALA** en su carácter de parte demandada en el presente juicio y téngaseles en tiempo y forma interponiendo **Recurso de Apelación** en contra de la **sentencia definitiva de fecha veintisiete de octubre de mil veintiuno** dictada por éste Juzgado, mismo recurso que se le admite en **AMBOS EFECTOS** de conformidad con el previsto por los artículos 643 y 651 fracción V del Código de Procedimientos Civiles en vigor. De los agravios formulados por la parte apelante, córrase traslado a las partes a fin de que dentro del término legal de nueve días manifiesten lo que sus intereses legales convenga y señalen domicilio para recibir notificaciones en Segunda Instancia, apercibidos que en caso contrario las posteriores notificaciones con relación al recurso interpuesto le serán efectuadas mediante listas que se publican en Estrados de dicho Tribunal; a los demandados **Juan José García Pérez y Luis Fernando García Gonzáles** notifíqueseles del recurso de apelación interpuesto por la dicha demandada, requiérasele a la demandada para que personalmente realice dichas publicaciones por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte demanda.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firmó el día de su fecha la ciudadana **LICENCIADA SANDRA SÁNCHEZ COVARRUBIAS** juez tercero de primera instancia del ramo civil de esta ciudad por y ante la ciudadana **LICENCIADA GLORIA MARÍA PARRA MEDINA**, secretario de acuerdos quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 02 DE JUNIO DEL 2025

LICENCIADA GLORIA MARÍA PARRA MEDINA
SECRETARIO DE ACUERDOS PAR
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del demandante.

Buscaba condenar a Rusia

Estados Unidos bloquea declaración firme del G7 sobre Ucrania

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, fue invitado a la cumbre, pero no tuvo oportunidad de cruzarse con su par estadounidense, con quien mantiene relaciones tensas, porque éste partió la noche del lunes para atender otro conflicto, el de Israel e Irán

Redacción

Estados Unidos se opuso a una declaración firme del G7 sobre Ucrania que buscaba condenar a Rusia, durante la cumbre del grupo que terminó este martes en Canadá, trastocada por la partida anticipada del presidente Donald Trump.

El conflicto en Ucrania era uno de los principales ejes de la cita anual del club de grandes democracias industrializadas (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido y Japón), esta vez en Kananaskis, en las Montañas Rocosas canadienses.

"No habrá declaración separada" sobre Ucrania "porque los estadounidenses querían diluirla", explicó un funcionario canadiense bajo condición de anonimato, en el último día de la reunión.

Los otros seis miembros del G7 acordaron un "lenguaje fuerte", pero una declaración conjunta habría requerido el acuerdo de Estados Unidos, que argumentó que quería preservar su capacidad de negociación, agregó esta fuente.

"Algunos de nosotros, incluido Canadá, podríamos haber ido más lejos", admitió el primer ministro canadiense, Mark Carney, anfitrión de la cumbre, en la rueda de prensa final.

Insistió, sin embargo, en que todos estaban de acuerdo en seguir presionando a Rusia, incluso con sanciones financieras.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, fue invitado a la cumbre, pero no tuvo oportunidad de cruzarse con su par estadounidense, con quien mantiene relaciones tensas, porque éste partió la noche del lunes para atender otro conflicto, el de Israel e Irán.

Zelenski se reunió el martes con los otros líderes del G7 unas horas después de un ataque en Kiev que dejó al menos 14 muertos, uno de los bombardeos más violentos desde la invasión ordenada por el presidente ruso Vladimir Putin de febrero de 2022.

"Es importante que nuestros soldados sean fuertes en el campo de batalla, que permanezcan fuertes hasta que Rusia esté lista para las negociaciones de paz", declaró Zelenski. "Estamos listos para las negociaciones de paz, para un alto el fuego incondicional. Para ello, necesitamos presión".

Tras estas declaraciones, Carney anunció que su país proporcionará nueva ayuda militar a Ucrania, por unos 1,470 millones de dólares, para drones y vehículos blindados.

Reiteró "la importancia de ser solidarios con



Ucrania" y de "ejercer máxima presión" sobre Putin, que se ha negado a sentarse a la mesa de negociaciones.

El presidente francés, Emmanuel Macron, denunció que Putin aprovechó la tensión en torno al conflicto

entre Irán e Israel para ordenar el ataque a Kiev.

"Muestra el completo cinismo del presidente Putin, que utiliza el contexto internacional para intensificar los ataques contra civiles", declaró Macron periodistas.

¡Es oficial!

Entra en vigor la Ley Silla y el derecho al descanso en la jornada laboral

La reforma laboral prohíbe a los empleadores obligar a las personas a permanecer de pie la totalidad de la jornada laboral, reconociendo el derecho a las pausas

Redacción

Luego de 180 días de su promulgación, este 17 de junio entró en vigor la Ley Silla, una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce el derecho al descanso durante la jornada laboral y obliga a los empleadores a proporcionar asientos con respaldo para tomar una pausa.

¿Qué cambia con la Ley Silla? Además de la obligación patronal de otorgar los asientos, ahora la LFT prohíbe a las empresas obligar a los empleados a permanecer de pie la totalidad de la jornada laboral. El objetivo de la reforma es prevenir riesgos asociados a la exposición prolongada en una postura vertical.

Antes de la reforma laboral, la Ley Federal del Trabajo establecía la obligación de otorgar el número de sillas suficientes para los trabajadores; sin embargo, la disposición no estaba vinculada con el derecho al

descanso, se interpretaba más como una herramienta para desempeñar las actividades.

La Ley Silla es de los pocos cambios a la LFT que tienen una conexión con el descanso en el trabajo, junto con la reforma de vacaciones o el derecho a la desconexión digital establecido con la reforma de teletrabajo, son las últimas modificaciones a la legislación laboral que se han enfocado en esta materia.

Aunque la nueva regulación obliga a los empleadores a otorgar los asientos con respaldo, estos deberán estar en un espacio que la empresa destine para este fin; es decir, no hay una obligación de colocar las sillas en el lugar donde se desarrollan las actividades.

La Ley Silla está dirigida principalmente a centros de trabajo del sector de servicios, comercio y análogos. En empresas con giro industrial, la disposición sólo será aplicable si la naturaleza de las actividades lo permitan.

¿Qué sigue?

A partir del 17 de junio, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) tiene un plazo de 30 días naturales para emitir la normatividad sobre los factores de riesgo de trabajo asociados con la exposición extensa en postura vertical.

También, a partir de la entrada en vigor correrá un plazo de 180 días naturales para que las empresas adecúen su normativa interna para cumplir con la nueva obligación. La fecha límite para esto será el 14 de diciembre del 2025.

Si bien la reforma laboral reconoce el derecho al descanso, el uso de las sillas y el tiempo destinado para las pausas será regulado a través de los reglamentos internos de trabajo.

¿Por qué es importante la Ley Silla?

Este tipo de regulaciones no son nuevas en otras economías. Hasta ahora, México tenía una brecha de 11 años con Chile en disposiciones vinculadas con el



descanso en una silla, la distancia con Uruguay es de 107 años, y con Argentina hay 90 años de retraso en normatividad en la materia.

Por otra parte, una compilación de estudios publicada en la revista *Gait and posture* subraya que la evidencia clínica sugiere que el "límite de exposición seguro" es de 40 minutos ininterrumpidos en una postura vertical, "antes de que las personas desarrollen niveles clínicamente relevantes de síntomas lumbares".

La postura vertical sin descanso también está asociada con fatiga, tendinitis, várices, lesiones en las rodillas, dolores musculares, fascitis plantar y lumbalgia, entre otros padecimientos.

Escenario crítico para México

Sequías, sobreexplotación y agroindustria: el triple dilema del agua rural

"La agricultura tradicional de temporal, que representa la mayor parte de superficie cultivada nacional, coexiste con un modelo agroindustrial orientado hacia sembradíos de exportación con alta demanda hídrica, afirman expertos

Al Momento.mx

Las sequías extremas, la sobreexplotación de acuíferos y un modelo agroindustrial intensivo han creado un escenario crítico en México que exige transformaciones profundas en el manejo del agua. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la actividad agropecuaria consumió 32.2% del total de agua extraída del medio ambiente para su uso en la economía en el año 2023.

El cambio climático ha modificado los patrones de precipitación en el país, lo que provoca escenarios

áridos más prolongados e intensos que afectan las zonas rurales. Esta nueva realidad climática ocasiona que la dependencia de los productores a la extracción de agua subterránea incremente. La explotación de mantos acuíferos ocasionada por décadas de prácticas no sostenibles que superan la capacidad natural de recarga es el segundo componente de esta realidad.

"La agricultura tradicional de temporal, que representa la mayor parte de superficie cultivada nacional, coexiste con un modelo agroindustrial orientado hacia sembradíos de exportación con alta demanda hídrica. Productos destinados al mercado

internacional requieren cantidades considerables de agua, lo que expone la intensidad del recurso necesario en las regiones productoras", afirma Lucas Barrionuevo, Cofundador de Somos PURA, empresa especializada en purificación de agua.

El tercer elemento del escenario actual está en la estructura del modelo agroindustrial mexicano, que ofrece diferentes niveles de acceso a tecnologías hídricas según el tamaño de la operación. Las grandes empresas agroexportadoras han incorporado tecnologías de riego más eficientes, mientras que la mayoría de los productores rurales utiliza métodos tradicionales con menor eficiencia en el aprovechamiento del agua.

Esta diferencia tecnológica destaca un problema estructural: los pequeños y medianos productores enfrentan limitaciones en la modernización de sus sistemas de riego, mientras que las grandes corporaciones expanden sus operaciones hacia zonas con mayor demanda hídrica.

Somos PURA propone tres estrategias para revertir la crisis de agua rural en México.

Impulsar un nuevo paradigma de gestión hídrica rural: Donde las empresas no solo midan su consumo, sino que regeneren más agua de la que extraen. Bajo el enfoque Water Positive, el cual busca que organizaciones agrícolas,

industriales y de servicios inviertan en tecnologías de captación, tratamiento y recarga de acuíferos, colaboren con comunidades rurales y financien infraestructura que devuelva el agua al entorno. La meta no es sólo operar con eficiencia, sino restablecer el equilibrio hídrico en los territorios.

Una iniciativa que empuje la reconversión hídrica agrícola: Un programa integral que combine incentivos fiscales, subsidios y asistencia técnica para la transición hacia sistemas de riego de alta eficiencia.

Participación del sector privado en infraestructura: El sector privado debe participar activamente mediante la creación de fondos de inversión especializados en infraestructura hídrica rural. El objetivo es financiar la construcción de plantas de tratamiento y reutilización de agua agrícola, sistemas de captación pluvial y tecnologías de desalación para zonas costeras áridas.

"La idea es que las empresas de logística, retail, alimentación, hotelería y energía asuman un rol activo en la regeneración hídrica. No se trata solo de compensar su huella, sino de invertir en soluciones, blindar sus cadenas de suministro y anticiparse al nuevo escenario regulatorio, generando impacto justo donde nace el valor que las sostiene", concluye Leandro Barrionuevo, Cofundador de Somos PURA.



EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentran en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ, quien falleció con fecha 16 (dieciséis) de abril del 2021 (dos mil veintiuno), otorgante del Testamento Público Abierto que mediante Instrumento Número 8,658 (ocho mil seiscientos cincuenta y ocho), Tomo Sexagésimo Segundo, libro primero de fecha 29 (veintinueve) de septiembre del 2006 (dos mil seis), del Protocolo a cargo del Licenciado Arturo de Jesús Díaz López, notario público número 11 (once) con residencia en la ciudad de Tepic Nayarit, se consigna el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgó la ahora extinta MARIA GUADALUPE GONZALEZ JIMENEZ, expresando su voluntad clara y terminante instituyendo como su heredero al ciudadano, MATIAS PEREZ ORTEGA, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia respectiva y el cargo de albacea según lo estipulado en el propio testamento, lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 29,835 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO) TOMO LIV QUINCAGESIMO CUARTO LIBRO V QUINTO, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE
XALISCO, NAYARIT; JUNIO 16 DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN,
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28,
PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL

E D I C T O

Expediente civil número 39/2025

José García Aguiar
Se ignora su domicilio.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del juicio civil ordinario (prescripción positiva), expediente número 39/2025, promovido por Ma. Eulogia García Aguiar en contra de José García Aguiar, Jefe y/o Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, Director y/o Coordinador de Catastro e Impuesto Predial de este lugar, recayó un auto en el cual se ordena emplazarlo a juicio, concediéndosele un plazo de **nueve días** produzca la contestación de la demanda entablada en su contra, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; con el **apercibimiento** que el silencio y la evasivas harán que se tenga por confesados o admitidos los hechos, y el juicio se les seguirá en su contra, declarándosele la correspondiente **rebeldía**; asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 del código de procedimientos civiles para el estado de Nayarit, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que con posterioridad recaigan y cuantas citaciones deban de hacerles, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la cual deberá de notificarse personalmente, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría.

Atentamente
Ixtlán del Río, Nayarit; a 28 de abril de 2025
La secretario de acuerdos del juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de cinco días entre una y otra publicación.



Los actores David Zepeda y Eva Cedeño fueron padrinos

Coca-Cola y Televisa dotan de agua a primaria de La Peñita

En Nayarit más de 10 escuelas cuentan con este sistema de captación pluvial y ahora gracias a las fundaciones de estas empresas, a Grupo Embotellador Nayar y como padrinos la producción de la telenovela A-Mar, los niños y las niñas de este plantel contarán con esta fuente de agua alternativa

Doreida Zúñiga

en el municipio de Compostela, se convirtió en la más reciente en sumarse al programa Escuelas con Agua. Gracias a un sistema de captación de agua de lluvia, alumnas y alumnos podrán contar con una

fuente alternativa de agua limpia para uso diario.

Este esfuerzo fue posible gracias a la alianza entre Fundación Coca-Cola México, Fundación Televisa, Grupo Embotellador Nayar y la producción de la

La escuela primaria Sebastián Lerdo de Tejada, ubicada en la comunidad de La Peñita de Jaltemba,

telenovela A-mar, que apadrinó la instalación en esta ocasión.

La telenovela A-Mar fue una producción de Televisa protagonizada por los actores David Zepeda, Eva Cedeño y Ana Martín, que se grabó precisamente en La Peñita de Jaltemba y otros destinos de playa en Nayarit y que concluyó el pasado 13 de junio. Los actores tuvieron mucha convivencia con los habitantes de esa zona de Compostela durante los cuatro meses de grabaciones y la pareja protagonista estuvo en el evento de la escuela beneficiada.

Actualmente, en Nayarit son más de diez las escuelas que cuentan con este tipo de tecnología. Aunque no sustituye el acceso regular al agua potable, sí representa una solución viable para cubrir necesidades básicas como el lavado de manos y el riego de jardines, además de fomentar una cultura de cuidado del recurso.



"Con mucho esfuerzo estamos inaugurando una nueva escuela con agua, ahora en la comunidad de La Peñita de Jaltemba", expresó Martha Elena Echeverría, representante de Grupo Embotellador Nayar. Esto ha sido posible gracias al trabajo conjunto de organizaciones comprometidas con el bienestar de la niñez de esta zona, añadió.

Durante la entrega del sistema, Rodrigo Feria, director ejecutivo de Fundación Coca-Cola México, recordó que el programa tiene una dimensión educativa. "Nos emociona que estas soluciones nos permitan aprovechar el agua de lluvia en el día a día. Lo que estamos haciendo es sembrar semillas: niñas y niños que crecerán con conciencia y compromiso hacia su comunidad", dijo.

Por su parte, Alicia Lebrija, directora de Fundación Televisa, destacó el impacto que tiene el proyecto en la percepción que tienen los alumnos sobre su entorno. "Lo más increíble es que por este proyecto ustedes puedan decir 'mi escuela es importante'. De más de 17 mil escuelas que carecen de agua potable en el país, hoy ustedes están entre las pocas que ya cuentan con este sistema", comentó.

El director del plantel, Oscar García, celebró el proyecto como parte de un compromiso institucional con el medio ambiente. "Es un paso importante en la formación de nuestros estudiantes como ciudadanos responsables", expresó.

La participación del equipo de producción de la telenovela A-mar también fue parte del acto. "Esto es más que una infraestructura, es una herramienta para educar y mejorar la vida de los niños", señaló Ignacio Sada, productor de la serie televisiva.

Más allá de dotar de agua a una escuela, el proyecto busca fomentar una participación activa de la comunidad escolar en el mantenimiento del sistema, así como impulsar una nueva cultura de uso responsable del recurso.

La alianza entre Grupo Embotellador Nayar, Fundación Coca-Cola, Fundación Televisa y el programa Escuelas con Agua busca crecer en más localidades del estado, convencidos de que cada instalación es también una oportunidad educativa.

¡EN ENSENADA SALIÓ EL PREMIO MAYOR!

\$500,000

AQUI EN TU TIENDA **LEY PÓRTICOS** con la **LA LOTTO LEY**

SALIÓ EL PREMIO MAYOR!

FECHA: 13 de Junio de 2025

PÁGUESE A: **Ricardo B. Aguilar**

LA CANTIDAD DE: **\$500,000**

SON: Quinientos mil Pesos 00/100 M.N.

RICARDO

¡Es el ganador del Premio Mayor de la Lotto Ley en Ley Pórticos!

TÚ TAMBIÉN COMO ÉL, COMPRA LOTTO LEY Y FORMA PARTE DE LOS GANADORES DE LOS

MÁS DE 270 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

REPARTIDOS A LO LARGO DE NUESTROS 19 SORTEOS

LA PESCA DE ORO

LA LOTTO LEY

CONSEJO CANAÑEA